



Manifiesto leído en su día por decanos y directores de once centros del ámbito humanístico. :: ALMEIDA

Los decanos de Letras suman esfuerzos con el rector para el diseño del VIII Centenario

Proyecto Humanitas, que agrupa a once centros humanísticos, no quiere abrir vías paralelas y se reúne el miércoles en la Facultad de Derecho

:: RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. El equipo rectoral de la Universidad y el Proyecto Humanitas, que agrupa en sus filas a los decanos y directores de once centros del ámbito humanístico de la institución docente salmantina, quieren caminar de la mano para dar forma y contenido a la programación conmemorativa del VIII Centenario del Estudio salmantino. Este anhelo común y esta aproximación en los objetivos estuvieron presente en la reunión que mantuvo el pasado miércoles el rector Daniel Hernández Ruipérez con decanos y directores del ámbito de las Letras.

De esta forma, los responsables de las facultades y las escuelas expresaron su plena disposición a trabajar de forma conjunta con el Rectorado para impulsar los actos conmemorativos de la emblemática efemérides. En ningún caso, según apuntaron fuentes académicas, dicha plataforma ha querido acometer iniciativas paralelas por su cuenta, sino que únicamente ha pretendido incidir en la presencia activa y fundamental de la vertiente humanística para festejar los ocho siglos de la constitución de la Universidad de Salamanca.

La hoja de ruta de los decanos de Letras proseguirá esta semana, tras la entrevista mantenida el pasado miércoles con el rector. De esta forma, para este miércoles está convocada una nueva reunión de trabajo

de los once responsables de las facultades y escuelas del ámbito de las Humanidades, encuentro que se celebrará en la Facultad de Derecho.

El diseño de Humanitas incide en impregnar cada año, desde 2015 y hasta 2018, de una serie de pilares comunes, que vertebrarán toda la programación. Así, 2015 deberá ser el año del humanismo y la justicia, asumiendo las facultades de Derecho, Ciencias Sociales y Filosofía el protagonismo activo dentro del elenco de actividades.

El año 2016 tendrá que ser recordado como el año del humanismo, el hombre y la sociedad, poniendo dicho acento con una especial intensidad las facultades de Filosofía,

Psicología, Geografía e Historia y Traducción y Documentación.

Para 2017 se ha concebido un año teñido de humanismo y arte, dirigiéndose todas las miradas hacia las facultades de Bellas Artes, Geografía e Historia, Filología y Ciencias Sociales. Finalmente la mágica y renombrada fecha de 2018 deberá ser proclamada como la anualidad del humanismo y la Universidad. Por ello deberán trabajar con especial ahínco las facultades de Educación y Psicología, la Escuela de Magisterio de Zamora, la Escuela de Educación y Turismo de Ávila y, por extensión, todos los centros de la Usal.

El documento de presentación de Proyecto Humanitas, que fue abordado en la reunión entablada con el rector el pasado miércoles hace visibles las notables dimensiones de esta nueva plataforma académica, dado que representa a «todos los centros de Humanidades de la Universidad, con una población de 937 profesores, 207 miembros del personal de administración y servicios y 12.608 alumnos», según se indica en el informe.

También se pone de relieve en el capítulo de objetivos que Humanitas ha cosechado «el respaldo del equipo de gobierno de la Usal y de la Oficina del VIII Centenario».

Además de Proyecto Humanitas y de la citada oficina, que dirige el profesor de la Facultad de Derecho, Julio Cordero, el rector nombró el pasado mes una comisión asesora, formada por profesores de las diferentes áreas de conocimiento de la entidad académica, con el fin de ir perfilando los contenidos del VIII Centenario, que se erige como un magno acontecimiento nacional e internacional, con vistas al horizonte marcado por el año 2018.

Dos días antes de la enmienda sobre las exenciones fiscales

La reunión de Proyecto Humanitas con el rector tuvo lugar, curiosamente, justo dos días antes de que se hiciera pública la enmienda presentada por el PP en el Congreso al proyecto de los Presupuestos del Estado de 2015, que contempla exenciones fiscales para las empresas que colaboren con el VIII Centenario entre el 1 de noviembre de 2015 y el 31 de octubre de 2018. Proyecto Humanitas ha pensado en un amplio abanico de actividades, como conferencias con personalidades de elevado prestigio, encuentros, simposios, mesas redondas, concursos, exposiciones, recitales de poesía y propuestas teatrales, entre otras.